

Mar del Plata, Domingo 5 de Mayo de 2024

# Abren el registro para la Asamblea de Mayores Contribuyentes

La Municipalidad de General Pueyrredon informa que hasta el miércoles 15 de mayo se encuentra abierto el registro para la inscripción anual de los contribuyentes interesados en integrar la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes.

A fin de inscribirse, los interesados

deberán dirigirse al Departamento de Contribución por Mejoras y Propiedad Inmueble de la Agencia de Recaudación Municipal, Salta 1842 (entre Rivadavia y Belgrano), en el horario entre las 8:15 y las 14.

Las personas que quieran presentarse a la lista deberán presentarse con DNI y

constancias que acrediten su condición de contribuyente de tributos municipales locales.

Esta acción es coordinada por la Agen-

cia de Recaudación Municipal (ARM), de acuerdo a lo establecido en el artículo 94 inciso 1 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.



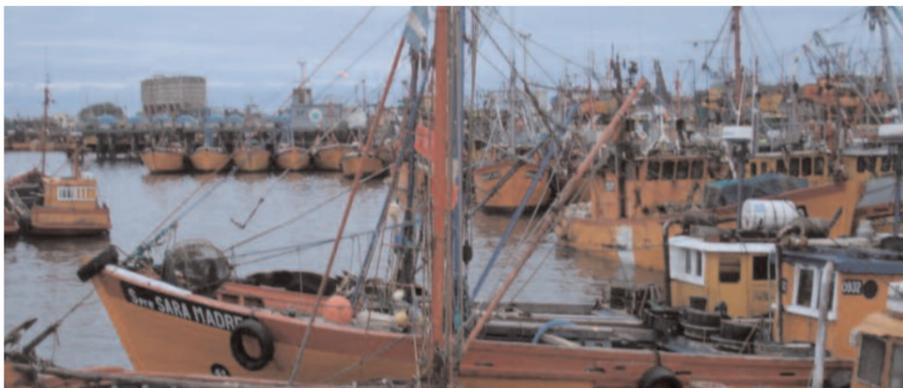
## Los barcos fresqueros paralizan el puerto

Desde el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (Somu) convocaron a un paro de la flota de barcos fresqueros de altura ante la falta de acuerdo salarial con las cámaras empresarias, en el marco de las negociaciones paritarias.

La medida de fuerza comenzará a regir desde la medianoche de ayer, y la demora en la zarpada de los buques se mantendrá al menos hasta el martes al mediodía cuando el gremio realice una asamblea para determinar los pasos a seguir,

La medida de fuerza afecta la salida de los barcos fresqueros que en su mayoría son de la estación marítima local, mientras que no tendrá impacto en los buques congeladores que tienen otro convenio, revelaron fuentes gremiales.

El Somu que nuclea a unos 1.500 afiliados, reclama en principio una actualización del 23% para recomponer el poder adquisitivo perdido hasta marzo y luego, actualizar el salario en base al índice inflacionario.



### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 en Expte. 11145, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARCELO RAUL MENDEZ, DNI: 16.593.461, a partir de la última publicación (Art. 734 del CPCC). En Mar del Plata, a los días del mes de Abril de 2024.

El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial y por tres días en el diario "El Atlántico" de Mar del Plata. Fdo. Virna Silvana RONDINELLA, Secretaria.

Pub: 5, 6 y 7 Mayo 2024

### EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial No 15, Sec. Única Depto. Judicial Mar del Plata, hace saber que la Martillera Delia Z. Ortiz Reg. 3644, con domicilio en Colon 4671, Te. 223-5439112, email deliazunildaortiz75@gmail.com, en autos: CONS PROP COMPLEJO EDIF BRISTOL CENTER C/ SUCESION VACANTE DE SORIANO PEDRO S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS, Expte. N° 5198, subastara de forma electrónica, libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta posesión, el 100% del bien inmueble ubicado en calle San Martín N° 2110 de Mar del Plata, identificado como U.F. 1408 15o Piso Depto. K\ NC: Circ. I, Secc. C, Mza. 169, Parc. 1-P, SP 1408, Polígono 19-18, Matrícula (045) 70.752. La forma de inscripción para la participación en la subasta, la modalidad de la puja, las condiciones de reserva y demás pautas de realización del acto seguirán las reglas establecidas en el Anexo I del Acuerdo 3604 de la S.C.B.A. Inicio: 29/05/2024 a las 10:00 hs., finalizando el 12/06/2024, a las 10:00 hs. sin perjuicio de su ampliación (art. 42 Ac.3204/2012 SCBA). Exhibición 20/05/2024 de 10 a 11 hs. Estado del inmueble, desocupado. Base y 1° tramo de puja \$229.624,66. Sigüientes tramos de puja: \$11.481,23 c/u. Depósito en garantía \$11.481,23. IVA, de corresponder, a c/del comprador. Depósitos: Cta. en pesos Bco. Pcia. de Bs. As. Suc. 6102 N° 896637/5 CBU 0140423827610289663750. Adeuda Expensas capital \$ 622.013,32, intereses \$ 677.475,92 marzo/24. En caso de no alcanzar el producido de subasta, el adquirente no quedará desobligado con respecto a la deuda por expensas comunes. Comisión del martillero 3% a cargo de c/p con más 10% aportes previsionales s/comisión, los que deberán ser acreditados en autos con anterioridad a celebrarse el Acta de Adjudicación. Saldo de Precio: Dentro del 5° día de aprobada la subasta, b/apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 585 CPCC). Se fija el día 28/06/2024 a las 10:00 hs., a fin de confeccionar el acta de adjudicación en la sede del Juzgado donde deberá concurrir el Martillero, el Adjudicatario y el Actuario. Si se efectuare una compra en comisión, se deberá denunciar el nombre del comitente y encontrarse ambos -comitente y comisionista- inscriptos. Deudas: ARBA: -al 08/05/2023- \$ 8.400,60; MGP: TSU -al 07/08/2023- \$167.960,26 OSSE: -al 28/08/2023- \$102.487,77. El adquirente y eventualmente el comitente deberán constituir domicilio en el lugar de asiento del Juzgado, b/apercibimiento de lo establecido en art. 133 del CPCC. Mar del Plata, de abril de 2024.-

Nota: El presente edicto se publicará por TRES DÍAS en el Diario El Atlántico de Mar del Plata.-